

**AVISO DE EXPRESION DE INTERES
REPUBLICA DEL PERU**

**“Programa Modernización del Sistema de Administración de Justicia para la mejora de los servicios
brindados a la población peruana – Primera Etapa”
Contrato de Préstamo N °2534/OC-PE**

El Gobierno del Perú ha suscrito el Contrato de Préstamo N°2534/OC-PE con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para financiar el “Programa Modernización del Sistema de Administración de Justicia para la mejora de los servicios brindados a la población peruana – Primera Etapa”, el cual propone utilizar una parte de los fondos de consultoría en las que se detallan a continuación:

Código	Descripción de la Consultoría
SBCC 001-2016	“Diseño del modelo complementario integrado de intervención diferencial para adolescentes en conflicto con la ley penal que cumplen medida socioeducativa en un medio cerrado, plan piloto, lineamientos arquitectónicos, e implementación del plan de capacitación para operadores del Sistema de Reinserción Social del Adolescente Infractor (SRSAI – Medio Cerrado)”.

La Unidad Coordinadora del “Programa Modernización del Sistema de Administración de Justicia para la mejora de los servicios brindados a la población peruana – Primera Etapa” en el Poder Judicial, invita a las firmas consultoras elegibles y que cuenten con experiencia en el objeto de la consultoría y con los consultores individuales idóneos para el cumplimiento de los servicios solicitados, para lo cual deberán expresar su interés para ser incluidos en la lista corta correspondiente para recibir una invitación conforme a los procedimientos establecidos. Para ello deberán solicitar los formularios de expresión de interés al siguiente correo electrónico: adquisicionespj@accedejusticia.pe y/o lo podrán encontrar en la página web del Programa www.accedejusticia.pe.

Las firmas consultoras se podrán presentar en forma individual o en forma asociada, con el fin de cubrir todos los aspectos de especialización requeridos o mejorar sus calificaciones, antes de la evaluación de su expresión de interés.

Las firmas consultoras interesadas deberán enviar una Carta de Expresión Interés, adjuntando además los formularios e información que indique que están calificadas para suministrar los servicios solicitados, folletos, descripción de trabajos similares, experiencia en condiciones similares y su respectivo Currículo Institucional.

Las firmas consultoras serán seleccionadas de acuerdo a las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (GN2350-9), bajo el método de contratación: Selección Basada en Calidad y Costo (SBCC)

Las expresiones de interés con los formularios debidamente llenados, deberán ser recibidas en la dirección que se indica líneas abajo o al siguiente correo electrónico: adquisicionespj@accedejusticia.pe a más tardar el **09 de mayo de 2016** de 9:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00 horas.

Dirección: Av. Paseo de la República s/n Palacio de Justicia, 4to Piso Oficina 447

Teléfono: 713-4118/ 9879-56143